

**SESION ORDINARIA N° 018 – 2009 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUCHUNCAVI**  
**PERIODO 2008 - 2012. -**

En Puchuncaví, a 22 de junio de 2009, siendo las 17:10 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Agustín Valencia García.

Asisten los Concejales Sr. Mauricio Cancino Quezada, Guillermo Herrera Figueroa, Ana Villarroel Pacheco, Ramón Barría Pino, Eugenio Silva Pinto y Fernando Vicencio Bazaes. Actúa como Secretario don Juan Carlos González Romo.

**Tabla.-**

- a) **Aprobación del Acta Anterior.**  
No hay.
- b) **Correspondencia.**
- c) **Cuenta del Sr. Alcalde.**
- d) **Asuntos Pendientes de Sesiones Anteriores.**  
-No hay.
- e) **Visitas Normadas.**  
- Profesionales Proyecto Costa Azul.
- f) **Visitas a Terreno.**  
- No hay.
- g) **Temario.**  
- No hay
- h) **Varios o Incidentes.**

Se encuentran presentes en esta sesión, el Sr. Director de Obras Municipales, don Levi Olivares Lira, la Sra. Directora de Administración y Finanzas, doña Barbara Bernal Arancibia y el Asesor Jurídico Municipal, don Eduardo Riveros Symmer

e) **Visitas Normadas.**

- **Profesionales Proyecto Costa Azul.**

Sr. Alcalde, informa que en esta oportunidad expondrán sobre el Proyecto Costa Azul de Maitencillo, el Sr. Rodrigo Bastías Jirón, abogado y la Sra. Eulalia Marques Garrido, arquitecto, a quienes ofrece la palabra.

Los profesionales a cargo del Proyecto Costa Azul, con el apoyo de imágenes proyectadas entregan y explican la siguiente información:

- Anteproyecto Fundo El Alto Puchuncaví.
- Ubicación y Accesos.
- Contenidos.
- Proyectos Cercanos.
- Entornos, Playas y Bosques de Pinos.

- Tour Virtual, Videos del Sector.
- Anteproyecto.
- Plano de Subdivisiones.
- Visión Anteproyecto,
- Plan Maestro Condominio Costa Azul Puchuncaví, Vª Región.
- Presentación de Imágenes Proyecto San Alfonso del Mar, Algarrobo, Vª Región.

Sr. Alcalde, comenta que había tenido la posibilidad de conocer este proyecto y comparte la idea que el lugar donde se pretende emplazar este proyecto, es uno de los lugares más maravillosos que conserva la comuna, conoce también el proyecto de San Alfonso del Mar, que es un proyecto impresionante, donde está todo pensado.

En estos momentos, existe una visión con respecto al desarrollo de nuestra comuna y desea que sea compartida por las personas que desean invertir en nuestra comuna, sin pretender ser los dueños de la verdad y representando a la mayor cantidad de habitantes de nuestra comuna.

En el caso del borde costero, deseamos implementar una idea nuestra, complementada con lo que otras comunas vecinas vienen realizando desde hace mucho tiempo.

En nuestra comuna la mayoría de los proyectos inmobiliarios que existen, no consideraron el espacio público, donde la infraestructura construida termina siendo conocida sólo, por un número determinado de personas, es decir quienes hacen uso de las mismas, porque no se consideró el acceso para las demás personas y lo que se pretende, es que cada uno de los proyectos que se realizarán en el futuro, puedan ser visitados por las personas que viven en la comuna y por quienes nos visitan, es decir considerar un acceso por el borde costero, a través de un paseo peatonal.

Sr. Rodrigo Bastías, menciona que en el caso de la Comuna de Zapallar, a las personas les gusta caminar por el borde de la playa, en cierta medida pegado al mar y por lo tanto, el tener una peatonal en la parte alta del acantilado, puede no ser muy atractivo para las personas.

Sr. Alcalde, responde que no está hablando de un lugar determinado, sino de una idea como concepto, donde es importante considerar la continuidad del paseo peatonal, por todo el borde costero comunal, para poder caminar por ese sector, lo cual no se puede realizar en el día de hoy, del mismo modo se debe considerar un acceso vehicular paralelo a la ruta F 30 E, que pueda permitir a las personas tener un acceso más cercano al borde costero.

Por su parte, en ningún caso objeta el proyecto y está en concordancia con la orientación que se le pretende dar a la comuna, porque anteriormente nuestra comuna tenía una vocación agrícola y ganadera, con características rurales, donde convivían los pescadores y los agricultores.

En estos momentos, uno de los polos de desarrollo para nuestra comuna sin dudas es el turismo, en armonía con la protección de la flora y la fauna del sector.

Sra. Eulalia Marques, menciona que la parte sur de la propiedad donde se emplazará el proyecto, está totalmente congelada para la realización de algunas obras con la finalidad de preservar la flora y fauna del lugar.

Sr. Alcalde, comenta que con los inversionistas del sector de Quirilluca, en la primera de las reuniones manifestaron su interés en preservar los sectores de nidificación de las aves, las cuales son aves migratorias.

Sr. Rodrigo Bastías, menciona que en el anteproyecto se contempla la continuidad del peatonal a nivel de suelo.

Sr. Alcalde, menciona que en la nueva propuesta del Plan Regulador Comunal, se contempla un paseo peatonal que atraviesa todo el borde costero de la comuna, partiendo desde la localidad de La Laguna hasta la localidad de Las Ventanas, el cual deberá adaptarse a las realidades que se encuentren en cada sector.

Sobre el proyecto presentado, lo encuentra maravilloso, siendo un convencido en que se deben realizar todos los esfuerzos para buscar una armonía entre todas las partes, esperando que el proyecto sea un éxito, como lo ha sido San Alfonso del Mar.

Concejal Sr. Silva, indica que el lugar donde se pretende construir el proyecto, lo conoce desde siempre, se trata de un proyecto muy bonito y en un lugar muy bonito, el cual debe aprovecharse al máximo y cree que un proyecto de esta naturaleza contribuye al desarrollo que todos esperamos para nuestra comuna, lo que no sucede en la parte sur de nuestra comuna, donde una gran parte de nuestro territorio se ha ido deteriorando, siendo el sector industrial el patio trasero de nuestra comuna.

En caso del proyecto presentado, nos queda bastante claro que será un proyecto en armonía con el entorno, lo cual habla bien del proyecto y sus intenciones, lo que queda demostrado al no pretender construir en la ladera misma, como ha sucedido con otros proyectos.

Le llaman la atención, los edificios que están en el borde mismo del acantilado, lo que podría constituir un riesgo.

Sr. Rodrigo Bastías, responde que la construcción de esos edificios, dependerá de los resultados que entreguen los estudios de suelos en el lugar.

Concejala Sra. Villarroel, dice que el proyecto es maravilloso, estando de acuerdo en que debemos cuidar la naturaleza y se alegra de los expositores manifestaran su intención de cuidar ecosistema del sector, esperando que ese proyecto en conjunto con el municipio, puedan seguir respetando la naturaleza y que todo resulte bien, esperando que en definitiva pueda considerarse un paseo costero para que todas las personas puedan disfrutar de la obra y su entorno.

Concejal Sr. Herrera, consulta si el proyecto presentado en el día de hoy, tiene alguna relación con el Proyecto Costa Esmeralda, que se está construyendo en estos momentos y si existe alguna relación entre don Jaime Silva y don Lionel Bastías.

Sr. Rodrigo Bastías, responde que el Proyecto Costa Azul, no tiene ninguna relación con el Proyecto Costa Esmeralda y es absolutamente independiente.

Sr. Director de Obras Municipales, don Levi Olivares Lira, comenta que los Proyectos Costa Esmeralda y el Proyecto Costa Azul, no tienen ninguna relación y han sido presentados en forma separada y en alguna oportunidad a los representantes de los proyectos les propuso vincularse, para abordar algunos aspectos en conjunto, como era la vialidad de los proyectos que se estaban trabajando.

Sr. Alcalde, indica que todos los proyectos que se pretendan construir en el borde costero, tienen en común la vialidad de los proyectos, como es el acceso peatonal y la calle proyectada que pasa por el sector.

Concejal Sr. Herrera, Consulta si han estudiado el acceso desde la Carretera F- 30 E hacia al lugar mismo donde se construirá el proyecto, porque el acceso por el Cerro Tacna no es un acceso para un tráfico fluido hacia el sector.

Sra. Eulalia Marques, menciona que en el anteproyecto está prevista la situación del acceso al proyecto que se pretende construir, porque sino existen los accesos, no puede haber proyecto.

Sr. Rodrigo Bastías, responde que actualmente el acceso a ese terreno, corresponde a una servidumbre judicial que se encuentra establecida, que se inicia en la Ruta F 30 E, cerca del nudo vial que está en la localidad de Campiche.

Concejal Sr. Herrera, consulta con respecto a cómo se obtiene el agua para la piscina que se pretende construir.

Sra. Eulalia Marques, responde que esa agua se toma directamente desde la arena a través de punteras y posteriormente se le realiza un tratamiento químico, para mantener su transparencia y son aceptadas como piscinas por el Servicio de Salud.

Concejal Sr. Herrera, dice que espera que este proyecto prospere y en lo personal, le gustaría conocer el Proyecto de San Alfonso del Mar en Algarrobo.

Sra. Eulalia Marques, responde que sólo basta que le avisen por Correo Electrónico, el día que van a ir y ella se encarga de realizar las coordinaciones que sean necesarias.

Concejal Sr. Vicencio, indica que la exposición realizada le pareció sumamente clara e ilustrativa, le parece que esta propuesta es algo poco visto por estos lados y en la medida en que un proyecto contempla la protección del medio ambiente, en una zona que está siendo bastante afectada por la zona industrial en el sector sur de nuestra comuna y para quienes creen que esta comuna debe orientarse hacia el turismo esa situación es una contradicción; por lo tanto, en la medida que se conjugue la naturaleza y el libre acceso a las playas, no tendrá ningún inconveniente en su oportunidad en aportar con su aprobación a este proyecto.

Concejal Sr. Barría, agradece la presentación realizada y consulta con respecto a la cantidad de personas que habitarán en ese proyecto.

Sra. Eulalia Marques, responde que en el anteproyecto, se contemplan alrededor de setecientos veintiséis unidades habitacionales, las cuales

están sometidas a las decisiones básicas de respeto a la naturaleza y la de no realizar ningún tipo de desarrollo en el nidal de los pájaros.

Concejal Sr. Barría, menciona que ha visitado el lugar y le parece estupendo el proyecto presentado, quedando muy contento y valorando que se trata de un proyecto que no es contaminante, porque no se desea que se interrumpa el acantilado de la costa de nuestra comuna y espera poder ir a terreno para poder ver directamente el avance de los proyectos.

Sra. Eulalia Marques, agradece la gentileza y la atención entregada por parte del Sr. Alcalde y los Concejales.

Sr. Alcalde, agradece la presentación realizada y espera poder compatibilizar las ideas, uniendo las voluntades, sin pasar sobre ninguna persona y reitera a nombre del Concejo Municipal, el deseo de que don Lionel Bastías Romo, se recupere lo antes posible de su enfermedad.

Concejal Sr. Barría, solicita que las empresas contratistas que trabajen en la construcción del proyecto, contraten preferentemente trabajadores que tengan su residencia en la Comuna de Puchuncaví.

Siendo las 21:00 horas, se levanta la sesión.

### **Resumen de Acuerdos.**

- No hay.-

JUAN CARLOS GONZALEZ ROMO  
SECRETARIO

AGUSTIN VALENCIA GARCIA  
PRESIDENTE